ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, Dgo. (SIASPA)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue

fiscalizada financieramente con un alcance del 96.13% en los Ingresos y un 91.66% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 86.71%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 121,636,131; los Recursos Ejercidos por $ 128,678,433 y el Patrimonio informado de $ 131,277,399, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 20 de febrero de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,354,464		4,354,464
Derechos	13,506,198		13,506,198
Contribuciones por Mejoras	10,000		10,000
Productos	60,000		60,000
Aprovechamientos	5,141,286		5,141,286
Participaciones	44,869,451	44,832,063	44,832,063
Ingresos Extraordinarios	61,668,177	49,694,429	50,094,429
Total	**129,609,576**		**117,998,440**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 20.00%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	5,173,019	4,354,464	-15.82%
Derechos	13,881,107	13,506,198	-2.70%
Contribuciones por Mejoras	10,000	10,000	0.00%
Productos	50,000	60,000	20.00%
Aprovechamientos	5,430,972	5,141,286	-5.33%
Participaciones	42,567,580	44,832,063	5.32%
Ingresos Extraordinarios	80,384,020	50,094,429	-37.68%
Total	**147,496,698**	**117,998,440**	**-20.00%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 51, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 23.57%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	48,784,826	48,265,058	-1.07%
Servicios Generales	26,092,424	21,109,618	-19.10%
Materiales y Suministros	4,001,200	5,029,630	25.70%
Inversiones de Activo Fijo	900,000	1,379,268	53.25%
Obra Pública	54,062,169	31,687,814	-41.39%
Transf. de Asistencia Social	3,425,583	8,971,143	161.89%
Amort. e Int. Deuda Pública	10,230,496	12,235,902	19.60%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	0	-10,679,993	100.00%
Total	**147,496,698**	**117,998,440**	**-20.00%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.57%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

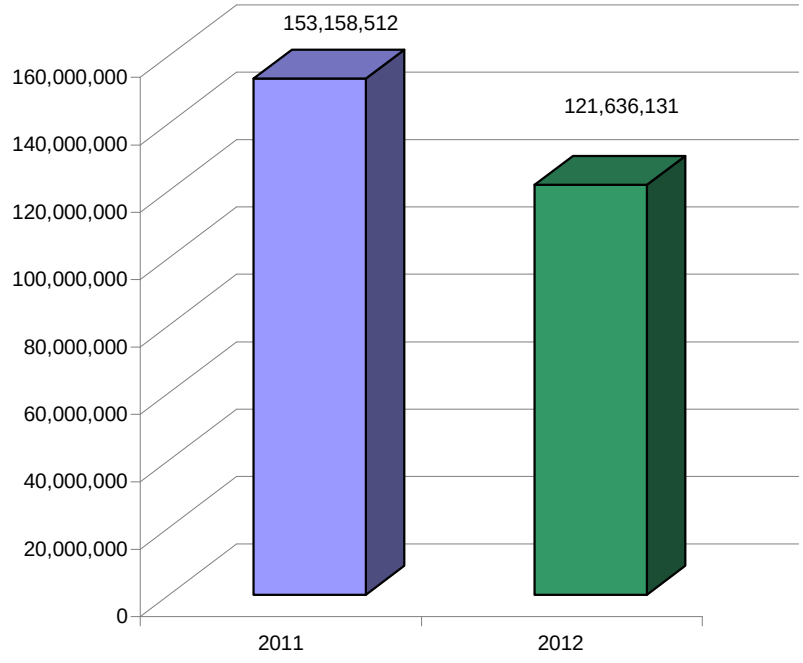
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	4,354,947	5,127,495	17.74%
Derechos	6,721,083	7,134,633	6.15%
Productos	190,970	1	-100.00%
Aprovechamientos	6,754,438	10,341,238	53.10%
Ingresos Extraordinarios	92,132,665	53,783,671	-41.62%
Participaciones	43,004,409	45,249,093	5.22%
Total de Ingresos	**153,158,512**	**121,636,131**	**-20.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 20.58% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 24.15%.

En el decremento nominal de 2012 de 20.58% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 41.62% que significa $ 38,348,994 y Productos en un 100.00% que significa $ 190,969.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,354,464	5,127,495	773,031
Derechos	13,506,198	7,134,633	-6,371,565
Contribuciones por Mejoras	10,000	0	-10,000
Productos	60,000	1	-59,999
Aprovechamientos	5,141,286	10,341,238	5,199,952
Total	**23,071,948**	**22,603,367**	**-468,581**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

22,603,367 - 0 / 23,071,948 - 7,080,620 = 1.413

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 41.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

22,603,367 / 121,636,131 = 0.186

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 18.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

5,127,495 / 22,603,367 = 0.227

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 22.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

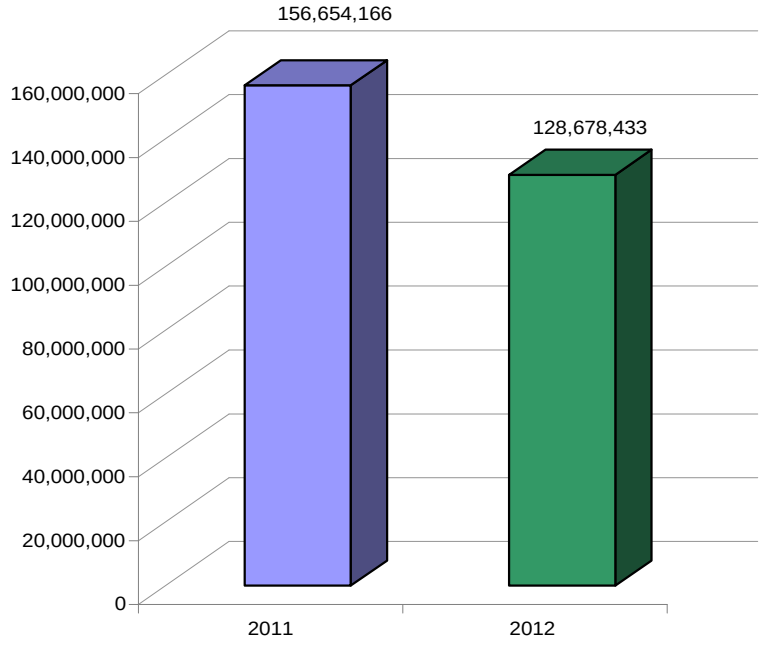
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	45,121,096	48,265,058	6.97%
Servicios Generales	21,237,553	21,109,618	-0.60%
Materiales y Suministros	4,200,460	5,029,630	19.74%
Inversiones en Activo Fijo	4,139,110	1,379,268	-66.68%
Obra Pública	66,004,734	31,687,814	-51.99%
Transferencias de Asistencia Social	7,472,948	8,971,143	20.05%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,478,265	12,235,902	44.32%
Total	**156,654,166**	**128,678,433**	**-17.86%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 17.86%, que significa $27,975,733; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 51.99% que significa $ 34,316,920, Inversiones en Activo Fijo en un 66.68% que significa $ 2,759,842 y Servicios Generales en un 0.60% que significa $ 127,935. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Amortización de Intereses de Deuda Pública en un 44.32% que significa $ 3,757,637 y Servicios Personales en un 6.97% que significa $ 3,143,962.

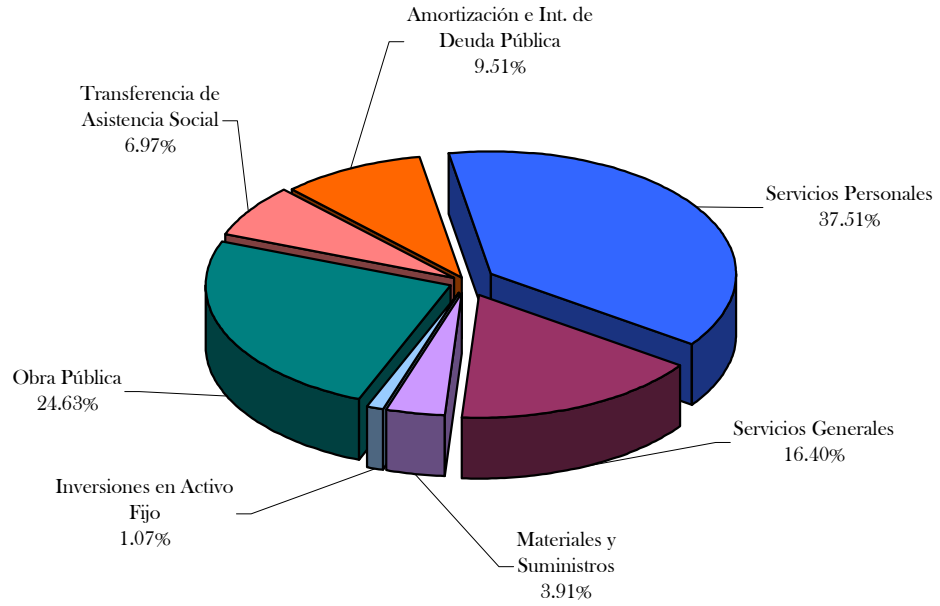
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	48,265,058	37.51%
Servicios Generales	21,109,618	16.40%
Materiales y Suministros	5,029,630	3.91%
Inversiones en Activo Fijo	1,379,268	1.07%
Obra Pública	31,687,814	24.63%
Transferencia de Asistencia Social	8,971,143	6.97%
Amortización e Int. de Deuda Pública	12,235,902	9.51%
Total	**128,678,433**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

22,603,367 / 48,265,058 + 21,109,618 + 5,029,630 = 0.304

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 30.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

121,636,131 / 128,678,433 = 0.945

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

45,249,093 + 49,694,429 / 128,678,433 = 0.738

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 73.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,379,268 + 31,687,814 / 121,636,131 = 0.272

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 27.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 33,404,273, ejerciendo durante 2012 $ 31,687,814, en 87 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondientes al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	11,146,932	10,995,039	100.00	98.64	24	24	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2012.	3,254	3,254	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	19,863,405	18,301,570	92.14	92.14	57	55	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	2,390,682	2,387,951	100.00	99.89	6	6	
Total	**33,404,273**	**31,687,814**	**95.32**	**94.86**	**87**	**85**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012
* No se presentó el cierre del ejercicio del FORTAMUN 2012

El Municipio, alcanzó un 95.32% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 87 obras aprobadas, informa la conclusión de 85 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

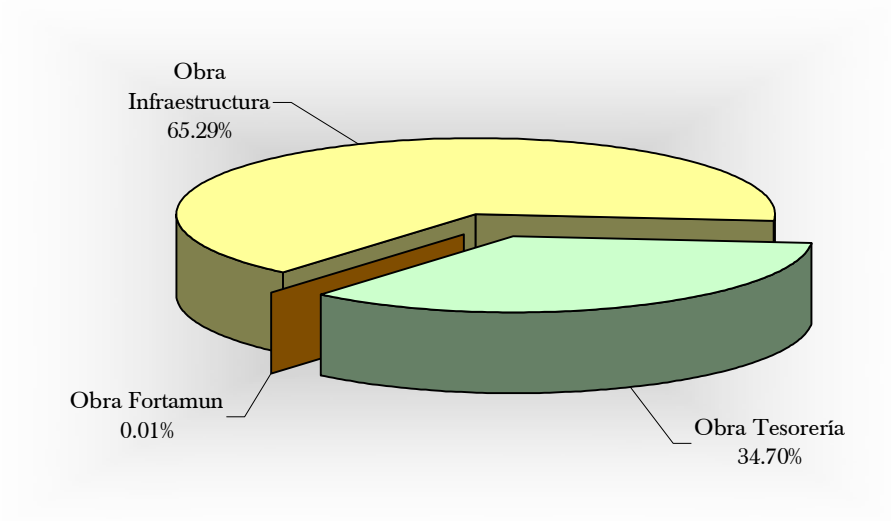
Cuadro No. 9
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Urbanización Municipal	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.70%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.01 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.29%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,687,814

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 1,561,835, menos el pago de comisiones bancarias por $ 699, se obtienen $ 1,561,136, que pertenecen a refrendos

de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,561,835	1,561,835
Comisiones Bancarias	-699	-699
Total	**1,561,136**	**1,561,136**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

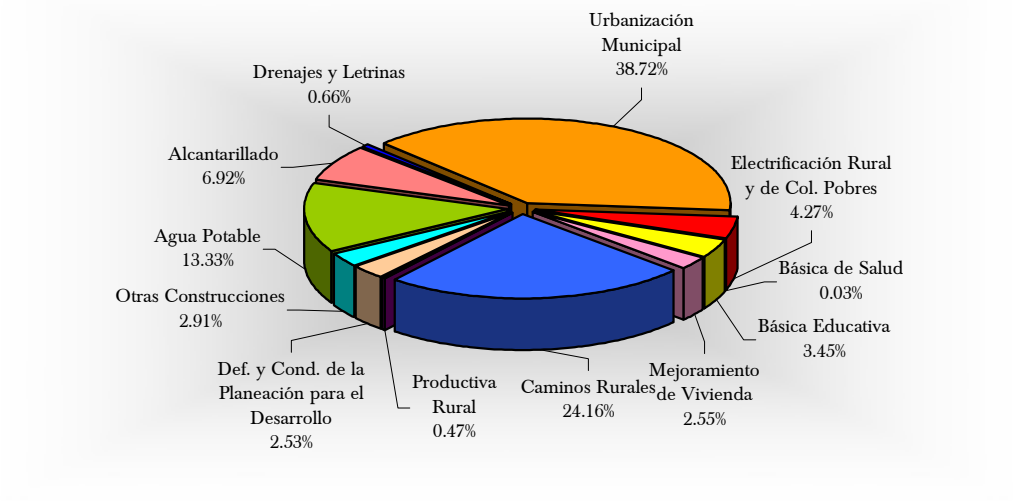
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**1,561,136**	**1,561,136**
Bancos	1,561,136	
Total	**1,561,136**	**1,561,136**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,687,814

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	4,224,063	4,224,063	4,224,063	4,224,063		10	10	
Alcantarillado	2,193,786	2,193,786	2,193,786	2,193,786		7	7	
Drenajes y Letrinas	209,037	209,037	209,037	209,037		3	3	
Urbanización Municipal	12,271,576	12,271,576	13,833,739	12,272,602	-1,026	31	29	2
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,353,004	1,353,004	1,351,977	1,351,977	1,027	3	3	
Básica de Salud	8,928	8,928	8,928	8,928		1	1	

Básica Educativa	1,092,865	1,092,865	1,251,111	1,092,865		8	8	
Mejoramiento de Vivienda	806,866	806,866	806,866	806,866		1	1	
Caminos Rurales	7,655,512	7,655,512	7,655,512	7,655,512		14	14	
Productiva Rural	149,148	149,148	149,148	149,148		1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	801,285	801,285	798,362	798,362	2,923			
Otras Construcciones	921,744	921,744	921,744	921,744		8	8	
Total	**31,687,814**	**31,687,814**	**33,404,273**	**31,684,890**	**2,924**	**87**	**85**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

31,687,814 / 31,687,814 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

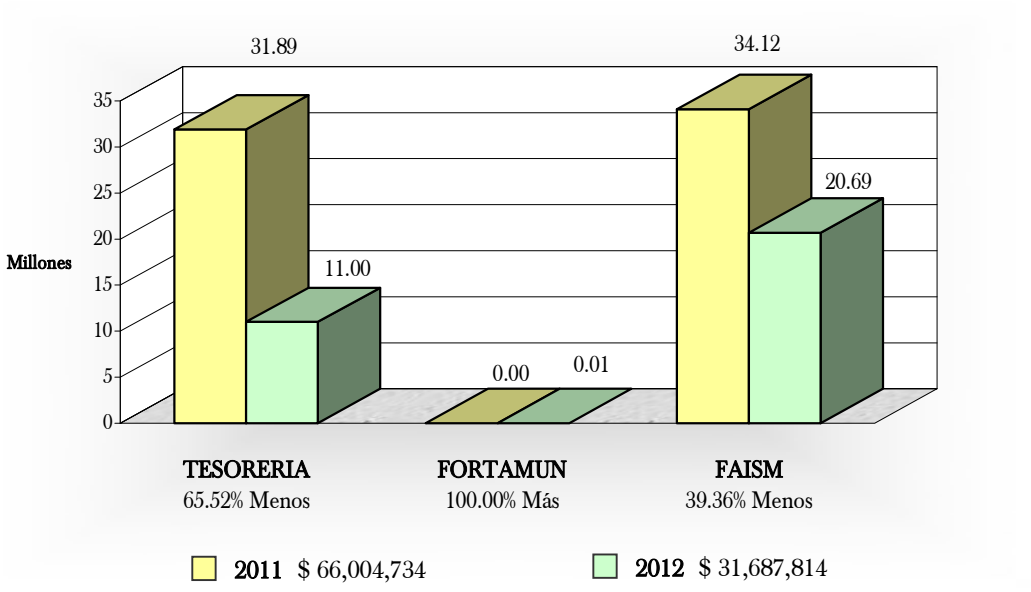
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 77,684,106, se destinó a Obra Pública $ 10,995,039, que representa el 14.15% y el 85.85% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2012 por $ 20,597,609 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,254, que significó el 0.02% y el 99.98% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 30,396,718, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,689,521, que significó el 68.06% y el 31.94% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

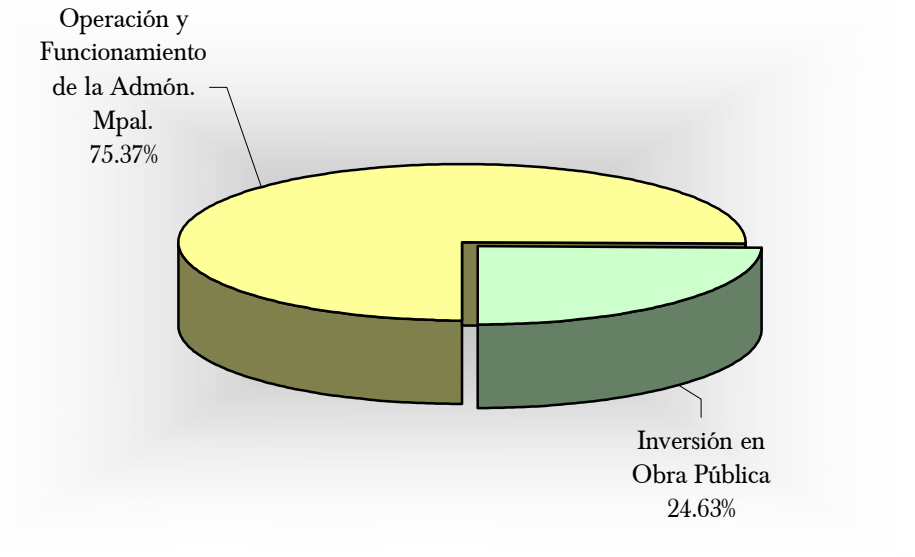


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta disminución de $ 34,316,920, que representa el 51.99% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 128,678,433, destinó a Obra Pública y Acciones $ 31,687,814.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 128,678,433

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

31,687,814 / 128,678,433 = 0.246

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 31,687,814 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 27,475,418 que representa el 86.71% del total aplicado en obra.

De las 85 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 52 obras, lo que representa un 61.18%; 41 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 7 obras del Endeudamiento Neto Adicional y 4 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 41 obras fiscalizadas se encuentran concluidas, 5 obras en proceso (faltan conceptos por ejecutar) y 6 obras se encuentran indeterminadas (4 obras se ejecutaron por la Comisión de Aguas del Estado y 2 en obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarla con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 41 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (faltan conceptos por ejecutar), 3 obras no operan (faltan conceptos por ejecutar) y 6 obras se encuentran indeterminadas (4 obras se ejecutaron por la Comisión de Aguas del Estado y 2 en obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarla con lo ejecutado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**17,101,086**	**16,307,214**
1	Agua Potable	Tanque de Almacenamiento de Agua Potable	El Pedernal	69,720	69,720
2	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable "Captación, Línea de Conducción y Potabilización"	Cabecera Municipal	3,202,737	2,625,540
3	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Nuevo San Diego	312,483	312,483
4	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	San Pedro de Tenerapa	278,701	278,701
5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Laguna de la Chaparra	64,186	64,186
6	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Rincón de Nevarez	202,691	202,691
7	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Saneamiento "Desbaste en Lagunas de Tratamiento de Aguas Residuales"	Cabecera Municipal	1,009,200	795,295
8	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en la Col. Progreso, Calle Ilusión, Prosperidad y Solidaridad	Cabecera Municipal	153,183	153,183
9	Alcantarillado	Construcción de Colector en Fracc. Real de Santiago	Cabecera Municipal	450,000	450,000
10	Alcantarillado	Rehabilitación de Colectores y/o Interceptores, Sustitución de Colector los Sabinos entre Calle Clavel e Independencia	Cabecera Municipal	659,533	659,533
11	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas Calle 16 de Septiembre	Cabecera Municipal	100,203	100,203
12	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas Calle Privada Revolución	Cabecera Municipal	98,100	98,100

13	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica 10 de Abril	Cabecera Municipal	300,000	300,000
14	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto en Calle Azucena, Galindo y Mirasol	Cabecera Municipal	239,778	237,008
15	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle 16 de Septiembre	Cabecera Municipal	114,987	114,987
16	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Priv. Armando del Castillo	Cabecera Municipal	74,472	74,472
17	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Silvestre Revueltas	Cabecera Municipal	108,321	108,321
18	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Loreto Favela	Cabecera Municipal	84,921	84,921
19	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Guadalupe Victoria	Cabecera Municipal	200,415	200,415
20	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle 20 de Noviembre	Cabecera Municipal	163,899	163,899
21	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Caoba	Cabecera Municipal	128,994	128,994
22	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Jardín y Amapola	Cabecera Municipal	212,973	212,973
23	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico en Av. Dalias	Cabecera Municipal	94,692	94,692
24	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Rosa Blanca	Cabecera Municipal	94,692	94,692
25	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Felicia	Cabecera Municipal	86,469	86,469
26	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Bruno Martínez	Cabecera Municipal	123,396	123,396
27	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Colegio Militar "Rio Santiago"	Cabecera Municipal	442,581	442,581

28	Urbanización Municipal	Avenida Arroyo Proformex II Etapa	Cabecera Municipal	636,258	636,258
29	Urbanización Municipal	Pavimentación de Blvd. Heroico Colegio Militar	Cabecera Municipal	1,860,408	1,860,408
30	Electrificación	Electrificación de Fracc. Real de Santiago	Cabecera Municipal	763,814	763,814
31	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas en Escuela Primaria Palestina	Palestina	62,306	62,306
32	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Ma. Inés Leyva	Cabecera Municipal	84,557	84,557
33	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cobaed No. 10	Cabecera Municipal	666,165	666,165
34	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme en 58 Localidades del Municipio	Varias Localidades	805,733	805,733
35	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Zona Las Quebradas	Las Quebradas	113,632	113,632
36	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino San Miguel El Alto - Las Flores	Las Flores	400,000	400,000
37	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino Ciénega de San José II Etapa	Ciénega de San José	1,459,665	1,459,665
38	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino El Correo - Martínez	Martínez	400,000	400,000
39	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Las Flores - Guamúchil	Guamúchil	359,567	359,567
40	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino San Miguel El Alto - Los Algodones	Los Algodones	270,000	270,000
41	Productiva Rural	Construcción de Cedeco Heberto Castillo	Cabecera Municipal	147,654	147,654
Endeudamiento Neto Adicional				**9,426,365**	**9,426,365**
42	Urbanización Municipal	Obra Complementaria Blvd. Tagarete	Cabecera Municipal	2,010,252	2,010,252
43	Electrificación	Ampliación Red Distribución Eléctrica	Ciénega Nuestra Señora	462,765	462,765
44	Electrificación	Cruce Línea Subterránea Aeropista	Ciénega Nuestra Señora	125,398	125,398
45	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino La Loma	La Loma	2,646,272	2,646,272

46	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino Ciénega San José	Ciénega de San José	1,483,239	1,483,239
47	Caminos Rurales	Carpeta Asfáltica Pavimento Camino La Loma	La Loma	1,292,049	1,292,049
48	Caminos Rurales	Carpeta Asfáltica Camino Ciénega San José	San José	1,406,390	1,406,390
Programa Normal Municipal				**947,967**	**947,967**
49	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Alumbrado Público	Cabecera Municipal	457,744	457,744
50	Urbanización Municipal	Bacheo Área Urbana II Etapa	Cabecera Municipal	197,774	197,774
51	Caminos Rurales	Caminos (Rastreos) I Etapa	Varias Localidades	81,473	81,473
52	Caminos Rurales	Caminos (Rastreos) II Etapa	Varias Localidades	210,976	210,976
			Total	**27,475,418**	**26,681,546**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 793,872 corresponde a erogaciones sin firma de recibido y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	81	Proveedores	4,595,099
Bancos	3,043,824	Acreedores	3,848,444
Deudores Diversos	8,357	Retenciones por Pagar	138,536
Ant. a Prov. y Contratistas	3,877		
Almacén	30,845		
Total Activo Circulante	**3,086,984**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,582,079**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	40,493,595	Deuda Pública Largo Plazo	13,312,467
Edificios	77,030,952	**Total Pasivo a Largo plazo**	**13,312,467**
Maquinaria y Equipo	20,616,819		
Equipo de Transporte	6,126,667	**Total Pasivo**	**21,894,546**
Armamento	515,960		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,745,795	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	305,727	Patrimonio Acumulado	150,241,843
Equipo de Computo	1,415,648	Movimientos Patrimoniales	1,561,135
Herramientas	272,663	Superávit o Déficit del Ejercicio	-7,042,302
Obras en Proceso	1,561,135	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-13,483,277
Total Activo Fijo	**150,084,961**	**Total Patrimonio**	**131,277,399**
Total Activo	**153,171,945**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**153,171,945**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,086,984 / 8,582,079 = 0.360

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

21,894,546 / 153,171,945 - 1,561,135 = 0.144

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 14.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,582,079 / 21,894,546 = 0.392

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 39.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

13,312,467 / 21,894,546 = 0.608

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 60.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

121,636,131 - 128,678,433 = -7,042,302

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**24,484,464**
Crédito 7955	4,300,000	
Crédito 7954	5,696,992	
Crédito 9532	14,487,472	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**10,826,424**
Crédito 7955	600,000	
Crédito 7954	1,367,278	
Crédito 9532	8,859,146	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**13,658,040**

FUENTE: Estados de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 345,573 entre el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del cuadro número 14 y el saldo al 31 de diciembre de 2012 del cuadro número 15 se deriva de que BANOBRAS no consideró la amortización correspondiente al mes de diciembre de los créditos No. 7955 y 7954 por importes de $ 50,000 y $ 113,940, respectivamente y $ 181,633 se derivan del registro contable en el crédito 9532 correspondiente a la amortización contabilizada por el Municipio en intereses a diciembre 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	11,964,270	24,484,464	104.65%
Contratación de Deuda	19,746,000	0	-100.00%
Amortización	7,225,806	10,826,424	49.83%
Saldo al 31 de Diciembre	24,484,464	13,658,040	-44.22%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estados de Cuenta de Banobras 2012

NOTA: La diferencia de $ 181,633 entre el renglón de Amortización del Estado de Variación de la Deuda cuadro No. 16 y el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 se deriva por que el Municipio registró en la cuenta de intereses lo correspondiente a amortización del crédito No. 9532

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 44.22% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 49.83%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	7,225,806 /	153,158,512 =	0.047
2012	11,008,057 /	121,636,131 =	0.090

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 4.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 9.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,227,845 / 128,678,433 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 20 de fecha 6 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 11 de fecha 7 de febrero de 2002.

V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(SIASPA)

V.1.1 Ingresos

El SIASPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $8,224,928, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

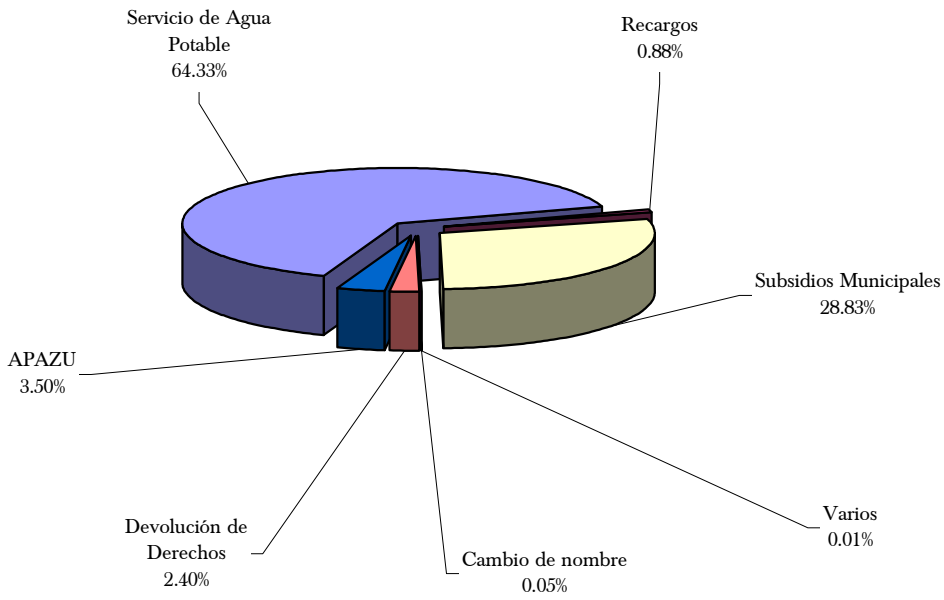
Cuadro No. 17

Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,291,408	64.33%
Aprovechamientos		
Recargos	72,032	0.88%
Subsidios Municipales	2,371,370	28.83%
Servicios Diversos		
Cambio de nombre	3,700	0.05%
Varios	980	0.01%
Programas		
Devolución de Derechos	197,512	2.40%
APAZU	287,926	3.50%
Total	**8,224,928**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIASPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
7,080,620	8,224,928	1,144,308	16.16%

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,371,370 / 8'224,928 = 0.288

Este Indicador nos muestra que el SIASPA, para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 28.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%.

V.1.2 Egresos

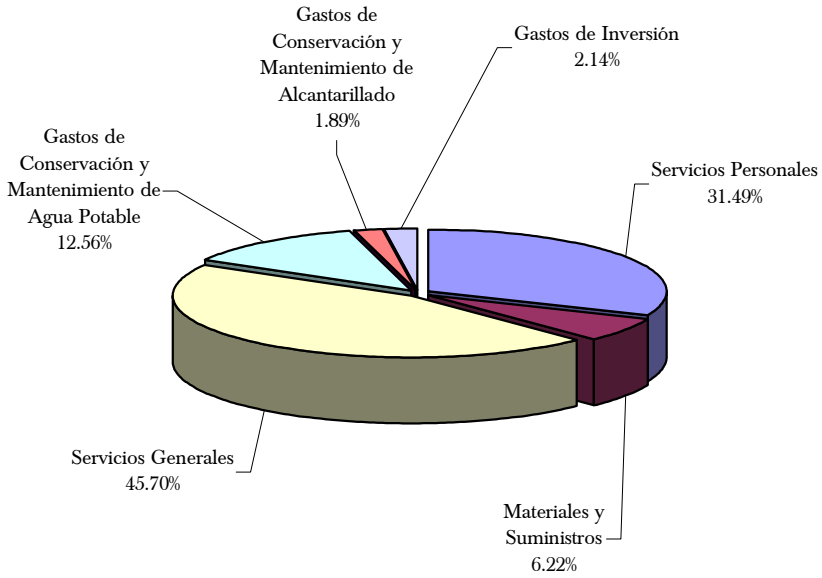
El SIASPA ejerció recursos durante 2012 por $ 10,532,829, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,316,931	31.49%
Materiales y Suministros	655,506	6.22%
Servicios Generales	4,813,170	45.70%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,322,806	12.56%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	199,386	1.89%
Gastos de Inversión	225,030	2.14%
Total	**10,532,829**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIASPA aplicó el 31.49% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 2.14% en Gastos de Inversión y el 45.70% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; ambos son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	5,014,021	5,291,408	277,387	5.53%
Conexión	95,550	0	-95,550	-100.00%
Reconexión	41,629	0	-41,629	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	68,074	72,032	3,958	5.81%
Subsidios Municipales	2,119,400	2,371,370	251,970	11.89%
Servicios Diversos				
Cambio de nombre	4,150	3,700	-450	-10.84%
Varios	865	980	115	13.29%
Programas				
Devolución de Derechos	367,767	197,512	-170,255	-46.29%
APAZU	160,977	287,926	126,949	78.86%
Total	**7,872,433**	**8,224,928**	**352,495**	**4.48%**

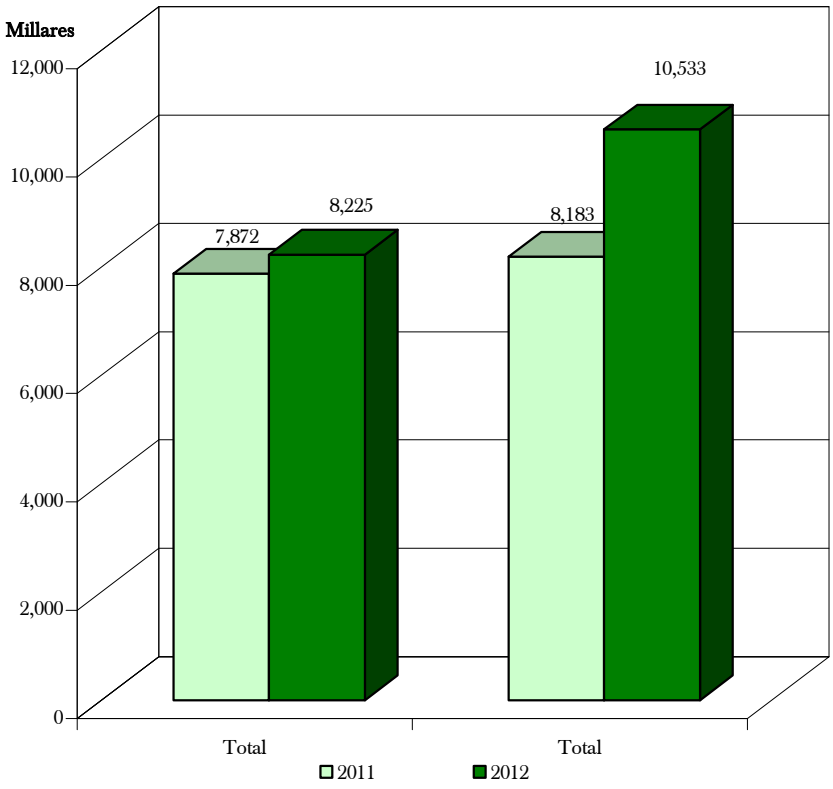
FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2011 y 2012

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,378,009	3,316,931	938,922	39.48%
Materiales y Suministros	410,481	655,506	245,025	59.69%
Servicios Generales	4,389,472	4,813,170	423,698	9.65%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	798,018	1,322,806	524,788	65.76%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	121,398	199,386	77,988	64.24%
Gastos de Inversión	85,875	225,030	139,155	162.04%
Total	**8,183,253**	**10,532,829**	**2,349,576**	**28.71%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 4.48% y los Egresos en un 28.71%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIASPA aumentaron en un 0.91% y los egresos en un 25.14%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

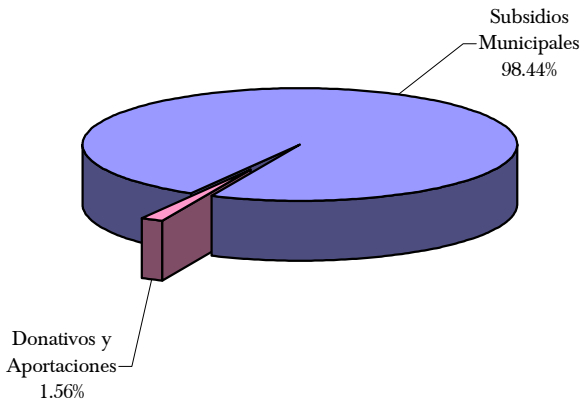
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 2,352,343, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,315,593	98.44%
Donativos y Aportaciones	36,750	1.56%
Total	**2,352,343**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,315,593 / 2,352,343 = 0.984

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.4% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.2.2 Egresos

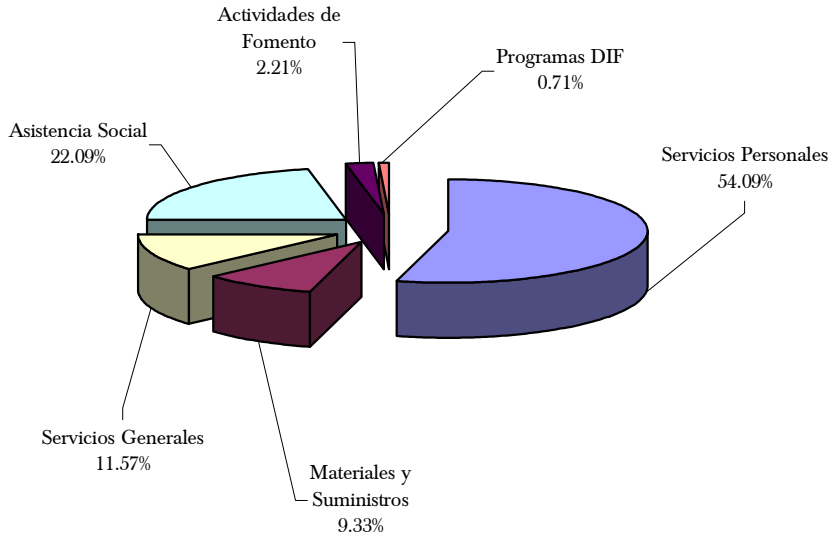
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 2,395,584, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,295,701	54.09%
Materiales y Suministros	223,396	9.33%
Servicios Generales	277,247	11.57%
Asistencia Social	529,267	22.09%
Actividades de Fomento	53,021	2.21%
Programas DIF	16,952	0.71%
Total	**2,395,584**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 54.09% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 25.01% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	45,846	0	-45,846	-100.00%
Subsidios Municipales	2,044,267	2,352,343	308,076	15.07%
No Especificados	2,219	0	-2,219	-100.00%
Total	**2,092,332**	**2,352,343**	**260,011**	**12.42%**

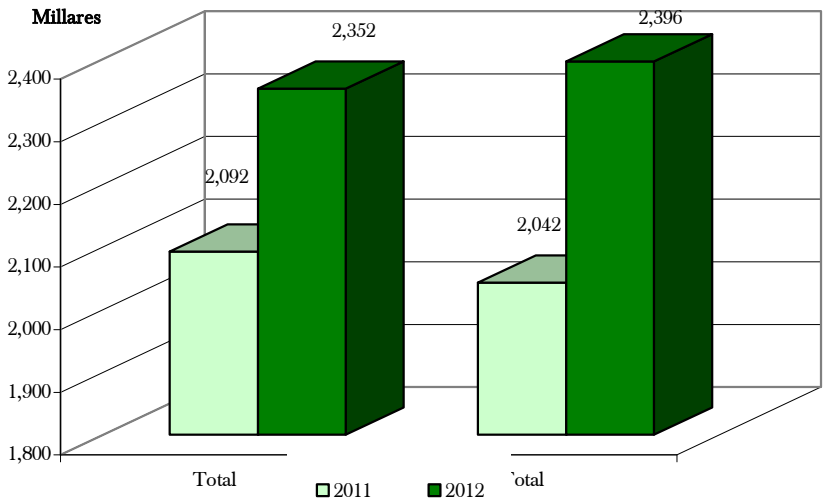
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,190,137	1,295,701	105,564	8.87%
Materiales y Suministros	214,006	223,396	9,390	4.39%
Servicios Generales	129,675	277,247	147,572	113.80%
Asistencia Social	223,497	529,267	305,770	136.81%
Actividades de Fomento	102,770	53,021	-49,749	-48.41%
Programas DIF	182,337	16,952	-165,385	-90.70%
Total	**2,042,422**	**2,395,584**	**353,162**	**17.29%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 12.42% y los Egresos en un 17.29%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 8.85% y los egresos en un 13.72%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,845,272

VI.1 Financieras por $ 2,038,073

Tesorería Municipal por $ 2,038,073

1. Ingresos no registrados ni depositados por $ 284,419
2. Ingresos obtenidos no depositados por $ 1,050,000
3. Falta de documentación justificativa por $ 55,348
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 30,996
5. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del municipio por $ 179,776
6. Falta de documentación original por $ 63,220
7. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 15,681
8. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 6,164
9. Incumplimiento en lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 79,189
10. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 253,420

11. Erogaciones en las que no se anexan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 19,860

VI.2 Obra Pública por $ 807,199

Endeudamiento Neto Adicional por $ 3,168

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 3,168

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 744,951

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 13,882
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 2,769
3. Anticipo no amortizado por $ 599,337
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 156
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 128,807

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 59,080

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 6,108
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 52,972

VI.3 Descentralizados por $ 278,319

Sistema de Agua de Santiago Papasquiaro por $ 276,755

1. Erogaciones sin justificación por $ 268,500
2. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo $ 8,255

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. por $ 1,564

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,564

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar
2. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio (No Cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas

4. Falta de convenios de coordinación
5. Falta de actas de entrega recepción
6. Falta de bitácoras de obra

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua de Santiago Papasquiaro (SIASPA)

1. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta
4. Diferencia de registro contable por operaciones entre el Municipio y el Organismo
5. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Pasivos no registrados
4. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

2012

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,354,464**	**5,127,495**	**773,031**
Predial	3,691,513	3,869,422	177,909
Predial del Ejercicio	3,119,772	3,142,274	22,502
Predial de Ejercicios Anteriores	571,741	727,148	155,407
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	582,951	1,188,323	605,372
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	80,000	69,750	-10,250
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**13,506,198**	**7,134,633**	**-6,371,565**
Por Servicio de Rastro	118,209	187,655	69,446
Servicio de Panteones Municipales	132,626	93,304	-39,322
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	72,802	81,160	8,358
Fraccionamientos	40,849	0	-40,849
Cooperación para Obras Públicas	32,221	0	-32,221
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	7,080,620	0	-7,080,620
Del Ejercicio	6,380,620	0	-6,380,620
De Ejercicios Anteriores	700,000	0	-700,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	26,460	73,425	46,965
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	4,457,846	4,825,088	367,242
Expendios de Bebidas Alcohólicas	4,447,846	4,825,088	377,242
Expedición	100,000	0	-100,000
Refrendo	4,347,846	4,825,088	477,242
Anuncios	10,000	0	-10,000
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	48,756	0	-48,756
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	10,000	0	-10,000
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1,000	0	-1,000
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1,000	0	-1,000
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1,000	0	-1,000
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	1,481,809	1,874,001	392,192
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10,000**	**0**	**-10,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	2,000	0	-2,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	2,000	0	-2,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	2,000	0	-2,000
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	2,000	0	-2,000
Instalación de Alumbrado Público	2,000	0	-2,000
PRODUCTOS	**60,000**	**1**	**-59,999**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	10,000	0	-10,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	10,000	1	-9,999
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Otras Enajenaciones y Servicios	40,000	0	-40,000
APROVECHAMIENTOS	**5,141,286**	**10,341,238**	**5,199,952**
Recargos	79,720	88,772	9,052
Multas Municipales	**122,347**	**154,674**	32,327
Multas por Seguridad Pública	27,150	39,150	12,000
Multas por Seguridad Vial	95,197	115,524	20,327
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1,000	245,817	244,817
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	4,938,219	9,851,975	4,913,756
PARTICIPACIONES	**44,832,063**	**45,249,093**	**417,030**
Fondo General de Participaciones	27,979,297	28,068,856	89,559
Fondo de Fomento Municipal	12,702,561	12,874,854	172,293
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	27,495	183,279	155,784
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	566,030	550,864	-15,166
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	95,854	231,720	135,866
Fondo Estatal	280,158	303,104	22,946
Fondo de Fiscalización	1,683,068	1,599,969	-83,099
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,417,711	1,356,558	-61,153
Fondo de Compensación ISAN	79,889	79,889	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**50,094,429**	**53,783,671**	**3,689,242**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	1	1
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	49,894,429	50,316,534	422,105
Aportaciones Federales Ramo 33	49,694,429	49,694,429	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	20,139,601	20,139,601	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	29,554,828	29,554,828	0
Rendimientos Financieros	0	-3,511	-3,511
Aportaciones del Gobierno del Estado	200,000	220,793	20,793
Otros Apoyos	200,000	220,793	20,793
Aportaciones de Terceros	0	404,823	404,823
En Efectivo	0	404,823	404,823
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	200,000	3,467,136	3,267,136
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	3,467,136	3,467,136
Otras Operaciones Extraordinarias	200,000	0	-200,000
TOTAL DE INGRESOS	**117,998,440**	**121,636,131**	**3,637,691**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**48,265,058**	**48,265,058**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	34,953,141	34,953,141	0
Sueldos	34,848,801	34,848,801	0
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	104,340	104,340	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	4,804,681	4,804,681	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	698,573	698,573	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	442,943	442,943	0
Aguinaldos	4,157,965	4,157,965	0
Pasajes y Viáticos	722,157	722,157	0
Honorarios	246,352	246,352	0
Despensa	1,811,672	1,811,672	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	427,574	427,574	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,029,630**	**5,029,630**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	440,650	440,650	0
Combustibles y Lubricantes	3,227,397	3,227,397	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	693,388	693,388	0
Artículos de Limpieza	151,677	151,677	0
Material Eléctrico	580	580	0
Libros, Revistas y Periódicos	67,468	67,468	0
Material Deportivo	4,090	4,090	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	118,343	118,343	0
Herramientas Menores	6,924	6,924	0

Adquisición de Municiones	9,561	9,561	0
Alimentos	209,503	209,503	0
Otros Materiales y Suministros	100,049	100,049	0
SERVICIOS GENERALES	**21,109,618**	**21,109,618**	**0**
Correos y Telégrafos	8,494	8,494	0
Teléfonos	589,043	589,043	0
Energía Eléctrica	1,444,368	1,444,368	0
Alumbrado Público	10,741,941	10,741,941	0
Agua Potable	650	650	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	624,585	624,585	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	55,061	55,061	0
Mantenimiento de Vehículos	702,210	702,210	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	441,060	441,060	0
Mantenimiento de Edificios	138,858	138,858	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,834,650	1,834,650	0
Comisiones Bancarias	28,137	28,137	0
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	680,076	680,076	0
Difusión e Información	560,937	560,937	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,760,189	1,760,189	0
Estudio e Investigación Proyectos	81,200	81,200	0
Atención a Visitantes	72,875	72,875	0
Primas y Gastos de Seguros	135,187	135,187	0
Pago de Impuestos	6,007	6,007	0
Fomento Deportivo	150,218	150,218	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	485,308	485,308	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	568,564	568,564	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**8,971,143**	**8,971,143**	**0**
Subsidios Educacionales	794,519	794,519	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	2,728,911	2,728,911	0

Subsidios al DIF	2,315,593	2,315,593	0
Donativos y Cooperaciones	3,130,920	3,130,920	0
Otros Subsidios	1,200	1,200	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,379,268**	**1,379,268**	**0**
Bienes Muebles	449,492	449,492	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	23,201	23,201	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	399,550	399,550	0
Adquisición Equipo de Cómputo	26,741	26,741	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	929,776	929,776	0
Terrenos	929,776	929,776	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**31,687,814**	**31,687,814**	**0**
Agua Potable	4,224,063	4,224,063	0
Alcantarillado	2,193,786	2,193,786	0
Drenaje y Letrinas	209,037	209,037	0
Urbanización Municipal	12,271,576	12,271,576	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,353,004	1,353,004	0
Infraestructura Básica de Salud	8,928	8,928	0
Infraestructura Básica Educativa	1,092,865	1,092,865	0
Mejoramiento de Viviendas	806,866	806,866	0
Caminos Rurales	7,655,512	7,655,512	0
Infraestructura Productiva Rural	149,148	149,148	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	801,285	801,285	0
Otras Construcciones	921,744	921,744	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**12,235,902**	**12,235,902**	**0**
Amortización de Deuda Pública	11,008,057	11,008,057	0
Intereses de Deuda Pública	1,227,845	1,227,845	0
Pago de Adefas	0	0	0

Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-10,679,993	0	-10,679,993
TOTAL DE EGRESOS	**117,998,440**	**128,678,433**	**-10,679,993**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".